



**PROYECTO “PROGRAMA PARA LA ADOPCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN CATASTRO MULTIPROPÓSITO
RURAL – URBANO**

**JUSTIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA PROFESIONAL PECUARIO JUNIOR TERRITORIAL
UAF**

OBJETO: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO PROFESIONAL PECUARIO JUNIOR TERRITORIAL UAF CON EL OBJETIVO DE IMPLEMENTAR LA METODOLOGÍA DE CÁLCULO DE LA UNIDAD AGRÍCOLA FAMILIAR APROBADA MEDIANTE EL ACUERDO 167 DEL 2021 DESDE EL COMPONENTE TÉCNICO PRODUCTIVO PECUARIO, EN LOS MUNICIPIOS PRIO-RIZADOS DONDE SE ADELANtarÁ LA RUTA DE ADJUDICACIÓN DE BALDÍOS, EN EL MAR-CO DEL “PROGRAMA PARA LA ADOPCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN CATASTRO MULTI-PROPÓSITO (CM) RURAL-URBANO

**PROGRAMA PARA LA ADOPCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN CATASTRO MULTIPROPÓSITO
RURAL – URBANO.**

Categoría	Consultoría Individual
Método	Contratación Directa
Fuente	Contrato de Préstamo BIRF No- 8937-CO

Las “Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión” de julio de 2016, en su numeral 7.39., establecen la posibilidad de acudir a la selección directa de consultores individuales siempre y cuando medie la debida justificación y cuando se adecúe a determinadas circunstancias, entre ellas, para el caso de esta contratación, la establecida en la causal d) que señala: *“El consultor individual tiene experiencia y calificaciones pertinentes excepcionalmente valiosas para el trabajo”*.

Teniendo en cuenta que la Agencia Nacional de Tierras (ANT), como entidad ejecutora del Programa para la Adopción e Implementación de un Catastro Multipropósito Rural – Urbano, debe garantizar la coordinación técnica internamente entre las distintas direcciones involucradas para la correcta ejecución de los préstamos con la Banca Multilateral y a su vez, la coordinación técnica con las demás entidades coejecutoras con miras al cumplimiento de los compromisos adquiridos a lo largo del contenido de los contratos de préstamo mencionados, se hace necesario contratar un consultor individual que apoye a la Agencia Nacional de Tierras en las actividades que se desarrollen para satisfacer los propósitos del proyecto en cada una de sus dimensiones con miras obtener, analizar y aplicar la información que desde su componente temático constituyan una herramienta útil y necesaria para el programa, permitiendo la correcta aplicación y adopción del Acuerdo 167 de 2021 expedido por el Consejo Directivo de la ANT, en atención a los lineamientos y orientaciones de la Agencia Nacional de Tierras y en especial del Coordinador General del Programa en la Agencia.

Dada la imperiosa necesidad de poner en marcha la aplicación del mencionado acuerdo y teniendo en cuenta que la fase de pilotaje ha sido superada, el Programa para la Adopción e Implementación de un Catastro Multipropósito Rural – Urbano comulga junto con la guía metodológica para el cálculo de la unidad agrícola familiar por unidades físicas homogéneas a escala municipal, como uno de los pilares de la Reforma Rural Integral que permitirán el mejoramiento de las condiciones de vida de la población rural y una aproximación a la trazabilidad de las mismas.

Por lo anterior, se requiere la contratación del perfil que se enunciará a continuación, teniendo en cuenta las estrategias de intervención que la ANT ha desarrollado para atender los requerimientos establecidos en el marco del proyecto de catastro multipropósito.

Perfil	Objeto	Consultor	Duración
PROFESIONAL PECUARIO JUNIOR TERRITORIAL UAF	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO PROFESIONAL PECUARIO JUNIOR TERRITORIAL UAF CON EL OBJETIVO DE IMPLEMENTAR LA METODOLOGÍA DE CÁLCULO DE LA UNIDAD AGRÍCOLA FAMILIAR APROBADA MEDIANTE EL ACUERDO 167 DEL 2021 DESDE EL COMPONENTE TÉCNICO PRODUCTIVO PECUARIO, EN LOS MUNICIPIOS PRIO-RIZADOS DONDE SE ADELANTARÁ LA RUTA DE	WILLIAM NIÑO NAVAS	5 meses, sin superar el 31 de Diciembre del 2023.

	ADJUDICACIÓN DE BALDÍOS, EN EL MAR-CO DEL “PROGRAMA PARA LA ADOPCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN CATASTRO MULTI-PROPÓSITO (CM) RURAL-URBANO.		
--	---	--	--

A continuación, se presentan, en detalle las razones que sustentan la contratación mediante selección directa de WILLIAM NIÑO NAVAS, en calidad de PROFESIONAL PECUARIO JUNIOR TERRITORIAL UAF con capacidad de acompañar, guiar y supervisar las actividades propias de su cargo y las que se le asignen en la ejecución de cada rol, tales como el análisis de los Mercados Agropecuarios como herramienta de política pública hace parte primordial de la metodología de cálculo de la UAF por UFH a escala municipal demostrando una vasta experiencia evaluando, promoviendo y articulando mercados para productos agropecuarios acompañando a pequeños productores en la zona Caribe.

De igual forma se destaca su experiencia en la formulación de proyectos productivos para pequeños productores en el departamento del Magdalena, lo cual incluye conocer los requerimientos de productividad y rendimientos para establecer su viabilidad productiva con bajas inversiones teniendo en cuenta los diferentes pisos térmicos que posee la serranía del Caribe Colombiano. Este aspecto es de vital importancia en la UAF porque se trata de modelar diversidad de sistemas productivos en la región para la cual será contratado y de la cual tiene amplios conocimientos.

En su experiencia general se ha desempeñado por más de 15 (quince) años como Médico Veterinario Zootecnista, en diferentes entidades, para el presente análisis y conforme las necesidades del programase, las más representativas son:

INSTRUCTOR SENA:

- Orientar la formación de aprendices de la población víctima de conflicto y desplazados por la violencia

PROFESIONAL PECUARIO CONVENIO CONSUCOL/ANT 2017:

- Realizar la asistencia para la adquisición de predios, formulación y ejecución y cierre de los proyectos productivos de los programas SIT, SIDRA Y SIRA.

PROFESIONAL PECUARIO INCODER:

- Ejecución de los proyectos misionales de la Subgerencia de gestión y desarrollo productivo.

PROFESIONAL AGROPECUARIO INCODER:

- Identificación y focalización de áreas y beneficiarios para el programa IPDR.

En las diferentes experiencias relacionadas, el profesional se ha destacado por su capacidad de lograr el cumplimiento de objetivos, con capacidad de adaptación para afrontar cambios enfocados al cumplimiento de logros y objetivos. Facilidad para trabajar en equipo con comunidades y en general, lograr las funciones asignadas a su rol.

Para la Agencia Nacional de Tierras, el profesional aportará sus capacidades y conocimientos y brindará las posibilidades concretas de ejecutar acciones de mejora en ejecución del programa atendiendo a las necesidades del proyecto en su estado actual.

Teniendo en cuenta la experiencia mencionada anteriormente se considera que el profesional cuenta con experiencia y calificaciones pertinentes excepcionalmente valiosas para el desarrollo del proyecto, tales como:

1. Conocimiento amplio del territorio y de la región Caribe en la que desempeñará sus actividades.

2. Su amplio conocimiento de los procedimientos propios de la ANT en razón a su trayectoria como contratista en el marco de convenios suscritos con la Agencia Nacional de Tierras ejecutando proyectos misionales.
3. Conocimientos y experiencia en comercialización e identificación de líneas productivas pecuarias como un insumo relevante para la aplicación de la metodología UAF-UFH.
4. Relacionamiento con actores rurales desde componentes de asistencia técnica y pedagogía, experiencia que facilita el desarrollo de los talleres y operativos de campo en las veredas que se determinen en los municipios seleccionados.

De acuerdo a lo anterior, se evidencia que cuenta con un valor agregado para que haga parte de la Agencia Nacional de Tierras como **PROFESIONAL PECUARIO JUNIOR TERRITORIAL UAF** para prestar servicios profesionales y apoyar desde su área de conocimiento el cálculo de la unidad agrícola familiar-UAF por unidades físicas homogéneas-UFH, en los municipios priorizados por la Agencia Nacional de Tierras., según los compromisos adquiridos con el **“Programa para la adopción e implementación de un Catastro Multipropósito Urbano – Rural”**.

SOBRE EL CONSULTOR

Revisada la hoja de vida, se evidencia que **WILLIAM NIÑO NAVAS** es Médico Veterinario Zootecnista, cumple satisfactoriamente los requisitos académicos y de experiencia solicitados para el perfil, además cuenta con una amplia trayectoria en el sector agrícola y pecuario desempeñando actividades propias de la Agencia Nacional de Tierras conforme se evidencia en la relación de experiencia anteriormente, participando en entidades como el extinto INCODER (hoy ANT) y CONSUCOL/ANT.

Adicionalmente posee experiencia como formador, en áreas afines al objeto del proyecto; así las cosas, se tiene que el profesional esta en absoluta capacidad de acompañar, guiar y supervisar las actividades propias de su cargo y que se le asignan en la ejecución de cada rol.

Adicionalmente, vale la pena indicar que el profesional estará encargado de apoyar el desarrollo de la articulación con actores de la ruralidad en el territorio y el desarrollo del operativo de campo, por lo cual se hace indispensable que el profesional tenga un amplio conocimiento del mismo representando una ventaja para el proyecto en la construcción de los insumos técnicos, lenguaje asertivo con la comunidad y las administraciones locales, como insumos requeridos para la correcta medición de la UAF.

ANÁLISIS DE HONORARIOS

El valor estimado para la vigencia 2023, establece honorarios mensuales para el consultor seleccionado de conformidad con la siguiente tabla:

Perfil	Honorarios mensuales
PROFESIONAL PECUARIO JUNIOR TERRITORIAL UAF	5.500.000

Estos honorarios establecen todos los tributos a que haya lugar y están alineados con los perfiles de cada consultor y se encuentran dentro de los rangos establecidos para cada perfil.

CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta la complejidad que implica la ejecución del ordenamiento social de la propiedad a través del catastro multipropósito en un proyecto de tal magnitud e impacto a nivel Nacional, la Agencia Nacional de Tierras tendrá la responsabilidad de coordinar el diseño, ejecución integral y seguimiento de las actividades previstas para los componentes y subcomponentes a cargo de esta, en articulación con las demás entidades ejecutoras atendiendo los lineamientos y normatividad vigente que regulen el ordenamiento social de la propiedad y el catastro multipropósito así las cosas, para la determinación de la estructura productiva de la UAF, se requiere de información secundaria y de información capturada en campo (primaria). Por lo tanto, es de vital importancia para el programa la articulación de la información secundaria recopilada en la fase de alistamiento, de cara con el trabajo realizado por el Profesional Pecuario Junior Territorial UAF en campo, poniendo en la práctica una serie de instrumentos desarrollados en la metodología que permiten la consecución de la información primaria para su posterior análisis.

De otro lado, es importante aclarar que el consultor no participó en la generación de la necesidad de contratación de este perfil ni en la construcción de los términos de referencia, ni tampoco ha sido funcionario público de la ANT, por lo cual su contratación no crearía un posible conflicto de interés ni contravención a la Ley de acuerdo con lo establecido en las *Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión*, específicamente en el numeral 3.16 y 3.23 literal d.

Por lo anterior se solicita la contratación directa del consultor **WILLIAM NIÑO NAVAS** dada su trayectoria acorde con la necesidad a satisfacer como PROFESIONAL PECUARIO JUNIOR TERRITORIAL UAF, quien cumple con los requisitos necesarios para este perfil, y en línea con las responsabilidades se justifica el monto de los honorarios expuestos anteriormente.

Se tiene previsto suscribir con el Consultor individual un contrato a suma global, para desempeñar las actividades descritas en los correspondientes Términos de Referencia que serán base de esta contratación.

Dada en Bogotá D.C., Julio de 2023.



RICARDO ARTURO ROMERO CABEZAS
Subdirector de Administración de Tierras de la Nación (E)

Elaboró: Maritza Díaz Ochoa – Contratista Equipo UAF – ANT 

Revisó: Carlos Rodrigo Vera Zapata – Coordinador de Gestión Operativa Programa Catastro Multipropósito 

Carlos Fernando León Quintero – Coordinador Equipo UAF – ANT 

Lina Torres - SATN 